
CAPÍTULO 11



Estudios

IMPACTO MIGRATORIO EN LA FUERZA DE TRABAJO

Dada la importancia de la fuerza de trabajo como insumo para la estimación del PIB tendencial y la significancia del fenómeno migratorio experimentado en Chile en los últimos años, el Ministerio de Hacienda realizó un estudio que provee una estimación de la nueva fuerza de trabajo como referencia para considerarse en el proceso de estimación del PIB tendencial.

Motivación

Según el Censo de 2017, los migrantes alcanzaron un 4,4% de la población. La estructura etaria difiere entre migrantes y no migrantes. Mientras un 81% de la población migrante tenía entre 15 y 54 años de edad, solo un 57% población no migrante se encontraba en el mismo tramo etario en 2017 (Figura 11.1).

FIGURA 11.1

Población según situación migratoria y edad, 2017 (miles de personas)

| Edad | Situación migratoria | | Total |
|-------|----------------------|----------|----------|
| | No migrante | Migrante | |
| <15 | 3.323,3 | 78,8 | 3.402,1 |
| 15-54 | 9.329,2 | 604,6 | 9.933,8 |
| >54 | 3.751,5 | 63,0 | 3.814,4 |
| Total | 16.403,9 | 746,5 | 17.150,4 |

Fuente: Ministerio de Hacienda con datos del Censo 2017.

De la Figura 11.1 también se desprende que la población en edad de trabajar (esto es, de 15 años y más) corresponde a un 79% de la población no migrante y a un 88% de la población migrante, lo cual es consistente con la idea de que la decisión de migrar está influenciada por la búsqueda de mejores oportunidades laborales¹.

En línea con lo anterior, se presenta en la Figura 11.2 la fuerza de trabajo y participación laboral de migrantes y no migrantes de acuerdo a los datos del Censo 2017 y la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) abril-mayo-junio 2017. Se observa que, según el Censo de 2017, la tasa de participación laboral alcanzaba un 80% para migrantes y un 61% para no migrantes. Lo anterior indica que la población migrante es relativamente más joven y participa en mayor proporción en el mercado laboral, en relación con la población no migrante.

1 Estos porcentajes se calculan como la razón de personas de 15 años y más para las cuales se tiene información sobre su situación en el mercado laboral sobre el total de personas en cada grupo (migrante y no migrante). Es decir, para el caso de los migrantes el porcentaje se calcula como $660.304/746.465=88\%$ y en el de los no migrantes se obtiene a partir de $12.890.378/16.403.918=79\%$.

FIGURA 11.2

Fuerza de Trabajo y Participación Laboral según situación migratoria (miles de personas)

| Situación migratoria | Población de 15 y más años | Fuerza de Trabajo | Participación Laboral (%) |
|----------------------------------|----------------------------|-------------------|---------------------------|
| Censo | | | |
| No migrante | 12.890,4 | 7.886,5 | 61,2% |
| Migrante | 660,3 | 529,5 | 80,2% |
| ENE abril-mayo-junio 2017 | | | |
| Chileno | 14.568,0 | 8.659,6 | 59,4% |
| Extranjero | 233,1 | 179,1 | 76,8% |

Nota: Para el Censo, la población en edad de trabajar presentada en la Figura 11.2 anterior considera únicamente a quienes responden la pregunta relativa a la situación de empleo (pregunta 17). Para la ENE, la situación migratoria (chileno/extranjero) se obtiene a partir de la pregunta "Nacionalidad".

Fuente: Ministerio de Hacienda con datos del Censo 2017, ENE abril-mayo-junio 2017.

Metodología

Al comparar los resultados del Censo 2017 con los datos de la Encuesta de Empleo del INE (ENE) para el trimestre abril-mayo-junio 2017, se observa que, si bien las tasas de participación laboral tienden a ser relativamente similares, el número de personas que componen la fuerza de trabajo difiere entre ambas encuestas (Figura 11.2)².

Utilizando los resultados del Censo 2017 para migrantes y los registros administrativos del Departamento de Extranjería e Inmigración (DEM), el INE reestima la población de personas extranjeras con residencia habitual en Chile. Para ello, ajusta la población nacida en el extranjero con residencia habitual en Chile censada el 19 de abril de 2017, (746.465 de la Figura 11.1), por omisión censal, obteniendo un stock ajustado de la población migrante al 20 de abril de 2017, correspondiente a 783.282 personas. Posteriormente, utilizando los registros administrativos del DEM, obtiene un flujo ajustado de migrantes entre el 20 abril de 2017 y el 31 de diciembre de 2018, equivalente a 467.943 personas. Finalmente, a partir de estos ajustes, el INE estima que al 31 de diciembre de 2018 existían 1.251.225 personas extranjeras en Chile³.

2 Estos resultados son consistentes con los encontrados en Aldunate, R., Contreras, C., de la Huerta, C., Tapias, M. (2018). Caracterización de la Migración Reciente en Chile, *Banco Central de Chile, Santiago de Chile*. Disponible en https://www.bcentral.cl/documents/20143/924390/Minutas_citadas_IPoM_septiembre2018.pdf/98313d72-9679-3418-f8aa-9c3f857e0002.

3 INE y DEM (2019). Estimación de la Población Extranjera en Chile, *Santiago de Chile*. Disponible en https://www.ine.cl/docs/default-source/demogr%C3%A1ficas-y-vitales/estimaciones-personas-extranjeras/minuta-estimacion-poblacion-extranjera-en-Chile-resultados-regionales.pdf?sfvrsn=223d5fd2_4.

Brechas de migrantes y proyecciones de población INE

Este ejercicio tiene como propósito ajustar la fuerza de trabajo total de la encuesta ENE, a partir de una nueva estimación de la población acumulada de migrantes. Para ello, se utiliza la población acumulada de migrantes al 31 de diciembre de 2017 (ajustado linealmente con los datos a abril 2017 y diciembre 2018) y a diciembre de 2018 (970.459 y 1.251.225, respectivamente), para ajustar el saldo migratorio⁴ proyectado por el INE entre 2010 y 2018 y calcular la población total de migrantes durante ese período (columnas 4 y 5 de la Figura 11.3)⁵.

Para obtener la fuerza de trabajo migrante, se obtiene, en las columnas 1 y 2 de la Figura 11.3, los promedios simples de los trimestres móviles enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre de la fuerza de trabajo de migrantes y total de la ENE para cada año. Luego, se imputa la proporción de migrantes en edad de trabajar y la proporción de éstos que participa de la fuerza de trabajo obtenidas del Censo 2017 (es decir, 88% y 80%, respectivamente), a la población de migrantes obtenida previamente (columna 6 de la Figura 11.3). Luego, se calcula la brecha entre la fuerza de trabajo migrante recién obtenida y la calculada en base a la ENE, y se imputa esta diferencia a la fuerza de trabajo total que se obtiene con la ENE (columna 8 de la Figura 11.3).

Implicancias en políticas públicas

La importancia de la estimación del fenómeno migratorio es fundamental dado que aumenta la oferta de trabajo, impulsa el consumo e inversión y por ende se amplía la brecha de capacidad al aumentar, en el largo plazo, el crecimiento del PIB tendencial.

Esto conlleva implicancias en políticas públicas como en la determinación del presupuesto fiscal, efectos en productividad laboral por medio del capital humano con el que llegan los migrantes y el impacto en salarios y consideraciones institucionales que permitan una adaptación en Chile de la mejor forma posible, entre otras implicancias.

4 Esto es, la diferencia entre los inmigrantes y emigrantes para un año determinado que son reportados en las Estimaciones y Proyecciones de la Población para Chile del INE, para el período 1992-2050 (<http://www.censo2017.cl/>).

5 Para 2018, el saldo migratorio corresponde a la diferencia entre el stock de migrantes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (1.251.225 y 970.459, respectivamente), es decir, 280.766. Utilizando este valor como ancla para 2018, se reconstruye la serie entre 2010 y 2017 ajustando dicho valor a partir de las tasas de crecimiento del saldo migratorio proyectado por el INE. Los resultados se reportan en la columna 4 de la Figura 11.3.

FIGURA 11.3

Fuerza de Trabajo, 2010-2018

| Año | FT ENE Migrantes (1) | FT ENE Todos (2) | Proyecciones Población Total INE (3) | Saldo Migratorio INE (4) | Nueva Población Migrantes (5) | Nueva FT Migrantes (6)=(5)*0.88*0.8 | Brecha Nueva FT Migrantes y FT Migrantes ENE (7)=(6)-(1) | Nueva FT Total ENE (8)=(2)+(7) |
|------|----------------------|------------------|--------------------------------------|--------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|--|--------------------------------|
| 2010 | 103.927 | 7.762.632 | 17.063.927 | 39.847 | 347.840 | 244.879 | 140.952 | 7.903.584 |
| 2011 | 102.888 | 8.060.948 | 17.254.159 | 45.934 | 393.774 | 277.217 | 174.329 | 8.235.277 |
| 2012 | 107.307 | 8.149.958 | 17.443.491 | 27.226 | 421.000 | 296.384 | 189.077 | 8.339.035 |
| 2013 | 113.176 | 8.277.291 | 17.611.902 | 36.586 | 457.586 | 322.140 | 208.964 | 8.486.255 |
| 2014 | 134.449 | 8.442.724 | 17.787.617 | 43.365 | 500.951 | 352.669 | 218.220 | 8.660.944 |
| 2015 | 138.264 | 8.559.572 | 17.971.423 | 65.887 | 566.838 | 399.054 | 260.790 | 8.820.362 |
| 2016 | 170.488 | 8.678.005 | 18.167.147 | 149.667 | 716.504 | 504.419 | 333.931 | 9.011.936 |
| 2017 | 189.523 | 8.867.641 | 18.419.192 | 253.955 | 970.459 | 683.203 | 493.680 | 9.361.322 |
| 2018 | 256.842 | 9.018.089 | 18.751.405 | 280.766 | 1.251.225 | 880.862 | 624.020 | 9.642.109 |

Nota: Los ponderadores utilizados en la columna (6) corresponden a la proporción de migrantes económicamente activos (es decir, entre 15 y más años) respecto de la población total de migrantes reportada en el Censo 2017 (88%) y a la proporción de la población económicamente activa que participan en la fuerza de trabajo (80%).

Fuente: Ministerio de Hacienda en base a ENE, Proyecciones de la Población 1992-2050 INE, Censo 2017.